

EL CANTON MURCIANO.

Diario Oficial de la Federacion.

DOS CUARTOS CADA NUMERO.

EN TODA ESPAÑA.

PARTE OFICIAL

JUNTA SOBERANA DE SALVACION DE CARTAGENA.

Una de las reformas principales que tendrá que iniciar esta gloriosa revolución, es la de la educación de la mujer y su emancipación legal; las sociedades pasadas colocándola en condiciones inferiores que al hombre, cometieron no sólo una injusticia, sino una gran torpeza, privando al progreso y á la humanidad de la mitad de las fuerzas intelectuales que pudieran también contribuir á la marcha de la civilización. La mujer por sus condiciones físicas y morales tiene los mismos derechos que el hombre, así como los mismos deberes para con la humanidad, y uno de los primeros deberes del sér humano es el de procurar y velar por la existencia de sus hermanos, por aminorar sus sufrimientos y por endulzar un tanto las amarguras de las dolencias contraídas en el cumplimiento de esos mismos deberes.

Esta comisión inspirándose de este criterio y considerando los grandes servicios que pueden y deben prestar á nuestra causa las ciudadanas que se encuentren hoy en Cartagena acuerda

1.º Abrir un registro de inscripción en sus oficinas, donde pasarán á consignar sus nombres todas aquellas personas que estén en aptitud de prestar ayuda y cooperación á la revolución por sus condiciones especiales trabajando para la confección de ropas de invierno y demás indispensable á las necesidades de nuestros heróicos soldados.

2.º Para asistir á nuestros enfermos y heridos en los hospitales y procurarles mejores cuidados que los

que ordinariamente pueden administrárseles.

Esta comisión hace un llamamiento á los bellísimos sentimientos de las ciudadanas de Cartagena para que voluntariamente pasen á inscribirse en sus oficinas, con el fin de organizar inmediatamente servicio tan importante.

Cartagena 28 de Octubre de 1873.

Por la Comisión,
Antonio de la Calle.

PARTE NO OFICIAL

A la hora que escribimos esta noticia, se nos participa que el Sr. Pedregal se ha retirado á su casa á descansar de las derrotas financieras.

Justo castigo á su incapacidad, que pudo causar la ruina de todas las riquezas privadas, sin mejorar en lo más mínimo la angustiosa situación del Tesoro.

La crisis no se ha detenido por este suceso; sigue más latente que nunca

Dice un periódico de Madrid al ocuparse del manifiesto de los radicales:

«En él hay para todos los gustos, y pueden interpretarlo en favor de sus ideas los federales, los unitarios, los progresistas, los conservadores, los intransigentes, los monárquicos y hasta los carlistas.

Será un gran triunfo conseguir por esos señores que, á lo que parece, quieren explotar la política como un negocio en favor de sus intereses particulares, demostrando que lo mismo sirven para un fregado que para un barrido.»

Hace pocas noches se reunió la minoría de las Cortes en casa del señor Orense, para tratar asuntos importantes.

Entre los varios asuntos de que se ocuparon en el Consejo de ministros el día 25, el principal fue la necesidad de estrechar el sitio de Cartagena.

Pero como han contado sin la huésped, que consiste en tener delante de nosotros un ejército de cuarenta mil hombres, vean Udes. que es como si no hubieran dicho nada.

En el Consejo del mismo día y cuando estaban reunidos los ministros, llegó el Sr. Figueras manifestando deseos de hablar con el presidente del poder ejecutivo.

Los ministros le hicieron pasar, y estuvo algunos momentos con ellos.

Qué iría buscando el antiguo presidente al olor de la crisis?

Salmerón ha puesto telegramas á sus paniaguados para que á la mayor brevedad se encuentren en Madrid.

Indudablemente esta crisis es «bocato di cardinali» cuando tantos adoradores tiene.

Parece que el día de difuntos tendrá lugar en Málaga una manifestación en memoria de las víctimas causadas en aquella capital por los sucesos de primero de Enero del 69, y de los días 28 y 29 de Noviembre del año próximo pasado.

No respondemos si será pacífica dicha manifestación.

Cuando la partida de Vallés entró en Caspe, se apoderó de la bandera conmemorativa del célebre compromiso que fue origen de la fusión de las dos coronas en una sola. Esta histórica bandera la destinó al primer batallón del Maestrazgo.

Según «La Correspondencia», en la tarde del 26 del actual se reunieron en la Tertulia progresista para dar lectura al manifiesto varios hombres importantes del partido radical, los exdiputados y exsenadores, presi-

dentes de comités, jefes y oficiales de la antigua milicia, y gran número de afiliados á dicho partido.

Dada lectura del manifiesto por el Sr. Echegaray, fue aprobado por unanimidad de la reunión, un voto de gracias para la Junta directiva que tan bien había sabido interpretar los sentimientos y deseos de los hombres del partido radical.

El Sr. Becerra dedicó un recuerdo cariñoso á los hombres más importantes del partido progresista.

El Sr. Martos, en un breve discurso, se ocupó del eminente patricio D. Salustiano Olózaga, á quien consagró un recuerdo cariñoso, y terminó pidiendo á la reunión una sesión de honra dedicada á la memoria de dicho señor, cuyo pensamiento fue aceptado en medio de generales y nutridos aplausos.

¿Han visto ustedes copia más parecida en la fábula de los zánganos, que después de mucho hablar sólo discurren hacer pompas fúnebres á una abeja? Esto no quiere decir que D. Salustiano fuese abeja, por más que nos clavara el agujón, pero sí diremos que todo cuanto maquinen estos salteadores políticos será inútil, por la sencilla razón de que el país sabe que son republicanos con Castelar, realistas con el rey X y jesuitas con D. Carlos, si éste fuera poder.

Lepra inmunda, ¡lejos, lejos! que nos mancháis con vuestro contacto.

Lyon 25.

El prefecto del departamento del Ródano ha suspendido por dos meses el consejo municipal de esta ciudad.

Paris 25.

El periódico republicano «L'Avenir National» ha sido prohibido por un artículo que ha publicado esta mañana contra el conde de Chambord.

Esta medida es objeto de apasionados comentarios.

Londres 25.

El diputado Bright ha pronunciado

